

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

73

MADRID NÚMERO 9

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal 550/2019, en cuyos autos se ha dictado sentencia número 260/2019, dictada en fecha 28 de noviembre de 2019, que se encuentra a disposición de la parte demandada, El Fairuz, S. L., en la Secretaría de este Juzgado.

Sirva el presente para la notificación de la misma a la parte demandada, indicando que contra la misma cabe interponer recurso de apelación.

En Madrid, a 7 de julio de 2020.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/34.815/20)

